

MARTIN STONE N.

CASILLA 4154

SANTIAGO

Santiago, 11 de Enero de 1949

Emo. Señor  
Don Carlos Casanueva O.  
Presente  
Respetado Monseñor:

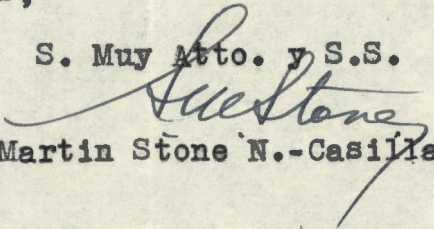
Teniendo conocimiento que la Universidad Católica, vendería la Propiedad de San Joaquín, ubicado en el camino a Puente Alto, me permite proponerle lo siguiente:

Una firma solvente me ha sugerido la idea de que si se lotearan dichos terrenos la Universidad Católica, podría obtener la suma de veinte y cuatro millones de pesos y dicha firma daría como garantía la suma de un millón de pesos, suma esta que quedaría a beneficio de la Universidad Católica en caso que no se llevara a efecto dicho loteo en un plazo prudencial y que acordaría de común acuerdo.

En caso de que se lleve a cabo este convenio, el que suscribe percibiría la comisión del dos por ciento de la suma que resulte.

Agradeciendo a Monseñor, que se sirva tomar en cuenta la presente proposición, tiene el agrado de quedar a sus enteras órdenes,

S. Muy Atto. y S.S.

  
Martin Stone N.-Casilla 2049

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE